



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la actuación llevada adelante por la Selección Argentina de Vóley Femenino conocidas como "las panteras" en la Copa Mundial de vóley en Países Bajos-Polonia donde el equipo logró avanzar de ronda por primera vez en su historia.



Diputada Nacional
Natalia Souto

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo reconocer profundamente la actuación histórica de la Selección Argentina de Vóley Femenino conocidas como "las panteras" en la Copa Mundial de vóley en Países Bajos-Polonia donde el equipo logró avanzar de ronda por primera vez en su historia.

El equipo compuesto por Victoria Mayer, Sabrina Germanier, Eika Mercado, Bianca Cugno, Yamila Nizetich, Daniela Bulaich, Candela Salinas, Lucía Verdier, Emilce Sosa, Bianca Farriol, Candelaria Herrera, Brenda Graff, Tatiana Rizzo (C) y Agostina Pelozo ha logrado una hazaña histórica al ser las primeras en lograr acceder a la segunda ronda en un mundial de vóley.

Que siendo conscientes de los obstáculos con los que deben lidiar los equipos femeninos de cualquier deporte teniendo todavía hoy el deporte y su faceta profesional claros rasgos patriarcales en donde los equipos femeninos cuentan con menores beneficios que sus pares masculinos para el desarrollo profesional es que actuaciones como las de las panteras en este mundial debe ser formalmente reconocidas.

"Son múltiples los indicadores que demuestran el dominio masculino en el deporte, entre los más significativos se encuentran: las diferencias que existen en la proporción de participación entre hombres y mujeres; el predominio de aquellos en las actividades de organización, entretenimiento y administración; la baja representación de las mujeres, la cantidad y calidad de la cobertura en los medios de comunicación en el deporte; entre otros indicadores." (Macías Moreno, Victoria, Tesis doctoral dirigida por D. Miguel Moya Morales Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, "Estereotipos y deporte femenino la influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes", Universidad de Granada, junio 1999, Editorial de la Universidad de Granada, 2005, p. 92.).

A modo de ejemplo, de las conclusiones de un estudio elaborado por Cambridge University Press que analiza más de 160 millones de palabras usadas por los/as comunicadores/as para hacer referencia a mujeres y hombres aprovechando la celebración de los Juegos Olímpicos en Río de Janeiro 2018 arroja que sin perjuicio de que las mujeres constituyen el 45% de los participantes, a los varones se los nombra tres veces más. También difiere el tipo de tratamiento y no sólo la cantidad. Cuando se habla de mujeres se utilizan las palabras "mayor", "edad", "embarazada", "casada" y "soltera", en cambio al momento de analizar el discurso sobre los varones las palabras más usadas fueron "rápido", "fuerte" o "grande".

Es por todo lo expuesto que solicito a mis colegas que me acompañen en éste proyecto de resolución.



Diputada Nacional
Natalia Souto

Diputadas/os que firman este proyecto:

- Bertone, Rosana Andrea
- Macha, Mónica Fernanda
- Moisés, María Carolina
- Palazzo, Sergio Omar
- Pedrini, Juan Manuel
- Verón, Jorge Guillermo